Dn. Vicente Gil Soler, Vr. Comandte. del Batallon de la Guardia Nacional de esa Villa, hizo al Estado el donativo que prefija la Circular del Exmo. Sor. Capitan Gral. de estos Reynos, expedida en 10. de Noviembre ppdo., y en consecuencia á adquirido el derecho de conservar su clase y consideraciones en la G. N. y la de ser declarado libre de todo el servicio y fatiga, á virtud de lo dispuesto en dha. Circular; mas como no lo llevó el interes particular de eximirse de él, solo sí de mostrar su patriotismo, se ha hecho á

...ntamto
...nal, en
...el Cabildo
...de Ciell
...este q.
...dor primero
...el referente,
...le Alcalde
...de dha
...Ciell de
...sugetos q. por
...la
...remplazar
...encia de
...trece vo-
escrutinio son D. ...
tos y D. Franco. Ortuño Castañon con doce,
pero tambien se hará presente á Su Sria.
q. aunq. el segundo tiene un voto menos, por
su mor. edad y conocimtos. en los asuntos mu-
nicipales por haber exercido algunas veces ofi-
cios de Ayuntamto., podia ser mas util a
la corporacion, y al vecindario, y mas cu...